



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do



“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”
“AVANZAMOS PARA TI”

EL MINISTERIO DE ADMINISTRACION PÚBLICA (MAP)

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley No.41-08 de Función de Pública, del 16 de enero de 2008, dicta la siguiente:

Resolución Número: 86-2015, que aprueba la Ira versión Carta Compromiso al Ciudadano del “Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso”.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Ministerio de Función Pública es el órgano rector de los sistemas de gestión de los recursos humanos al servicio de la Administración del Estado, como tal le corresponde propiciar y garantizar el mas alto nivel de efectividad, calidad y eficiencia de la Función Pública.

CONSIDERANDO: Que la elaboración, aprobación e implementación de las Cartas Compromiso al Ciudadano en las instituciones de la Administración Pública se regirá según lo establecido en el Decreto No. 2011-10 del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).

CONSIDERANDO: Que las Cartas Compromiso al Ciudadano son documentos a través de los cuales las instituciones públicas informan al ciudadano-cliente sobre los servicios que gestionan y de cómo acceder y obtener esos servicios; así como de los compromisos de calidad establecidos para su prestación.

CONSIDERANDO: Que en lo concerniente a la estructura y contenido de la Carta Compromiso al Ciudadano, se tomaran en cuenta los siguientes aspectos: Información de carácter general y legal, Compromisos de Calidad asumidos, Quejas, Sugerencias, Medidas de Subsanación e Información Complementaria.

CONSIDERANDO: Que la revisión de la metodología para la elaboración de las Caras Compromiso al Ciudadano, la evaluación y demás criterios, son requisitos básicos para su aprobación.

VISTA: La Constitución de la República, del 26 de enero de 2010.

VISTA: La Ley No. 41-08 de Función Publica del 16 de enero de 2008.

VISTO: El Decreto No. 56-10 del 6 de febrero de 2010, que designa las Secretarías de Estado como Ministerios.





VISTO: El Decreto No. 2011-10 del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) del 15 de abril de 2010.

VISTO: El Plan Estratégico 2012-2016 del Ministerio de de Administración Pública (MAP).

VISTO: El Cuadernillo Carta Compromiso al Ciudadano.

VISTO: El informe de verificación del proceso de elaboración de Ira Versión de Resolución Carta Compromiso al Ciudadano del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso, elaborado por la Directora de Simplificación de Tramites del MAP, mediante el cual establece que la misma cumple con todos los requisitos metodológicos previstos en el "Programa Carta Compromiso al Ciudadano".

VISTA: La Instancia de solicitud Elaboración Resolución Carta Compromiso al Ciudadano del "Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso", emitida por la Directora de Simplificación de Trámites del MAP en fecha 25 noviembre de 2015.

EL Ministerio de Administración Pública en ejercicio de sus facultades,

RESUELVE:

PRIMERO Se aprueba formalmente la Carta Compromiso al Ciudadano del "**Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso**", por haber cumplido todas las formalidades y requisitos de la metodología sobre la materia, establecida en el "Programa Carta Compromiso al Ciudadano".

SEGUNDO: El MAP dará seguimiento y monitoreo a los compromisos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano aprobada mediante la presente **RESOLUCION**.

PARRAFO: El periodo de validez de esta resolución será de dos (2) años; a contar desde la fecha de su aprobación hasta el año 2017; no obstante el Ministerio de Administración Pública (MAP) se reserva el derecho de retirar la aprobación a una Carta Compromiso al Ciudadano en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos durante dicho período.

TERCERO: Envíese la presente **RESOLUCION APROBATORIA** a las partes interesadas, para los fines correspondientes.

DADA Y FIRMADA en dos (2) originales, de un mismo tenor y efecto, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, Dominicana a los Veintiséis (26) días del mes de noviembre de Dos Mil Quince (2015).




Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública





PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

"AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"
"Avanzamos para ti"

25 de noviembre de 2015
Santo Domingo, R. D.

A : Departamento Jurídico

Asunto : Solicitud Resolución de la Carta Compromiso al Ciudadano del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso.

Por medio de la presente nos place informarle que después de evaluar el proceso de elaboración de la primera Versión de la Carta Compromiso al Ciudadano del "**Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso**", se pudo constatar que la misma cumple con todos los requisitos de la metodología establecida en el "Programa Carta Compromiso al Ciudadano".

Por tal motivo, le solicitamos al Departamento Jurídico la creación de la resolución con la que se integra al "Programa Carta Compromiso al Ciudadano".

Atentamente,

Lcda. Johana Guerrero Carrero
Directora de Simplificación de Trámites



DST-15-0463

Anexo:

-Brochure y Cuadernillo Firmado





Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
"Avanzamos para Ti"

27 de noviembre de 2015

A : **Lic. Johana Guerrero Carrero**
Directora de Simplificación de Trámites
Sus Manos

Asunto : **Remisión Primera Versión CCC Jardín Botánico Nac. "Dr.
Rafael Ma. Moscoso"**

REMITIDA, para los fines de lugar un original de la Resolución No. 86-2015, aprobatoria de la Primera Versión de la Carta Compromiso al Ciudadano del Jardín Botánico Nacional " Dr. Rafael Ma. Moscoso".

Atentamente,

Lic. Ingrid S. Reyes Liriano
Encargada interina Depto. Jurídico

IRL/agm
DJU/163-2015

